

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de su destino por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes. 17/50 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). 17/50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént.; de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Apertura de curso en el Sacro-Monte.

Segun habíamos anunciado, ayer se verificó en el Colegio-Seminario del Sacro-Monte la solemne inauguración del curso académico de 1886-87.

A las doce de la mañana, el señor Vicerector rezó la misa del Espíritu Santo, a que asistieron el claustro de profesores y todos los alumnos, entonándose después por los sochantres el *Veni Creator*, acompañados del órgano.

Terminada la ceremonia religiosa, el Rector señor Taronji leyó un notable discurso, cuyo tema era "La Biblia considerada como poema, é influencia de la Biblia en la Literatura española." El señor Taronji extendióse en largas consideraciones sobre el conocimiento de la verdad, fuente de la belleza. Consideró la Biblia como la única epopeya digna de llamarse así, y la estudió como fuente de donde todos los poetas y literatos de la antigüedad y de los tiempos modernos han recibido la inspiración para los grandes poemas. Y concluyó dirigiendo, en elocuentes párrafos, una excitación a los alumnos, para que perseveren en la fe religiosa y en la constancia y amor a las ciencias, tomando siempre por punto de partida las Sagradas Escrituras, donde han de hallar siempre la belleza en todas sus manifestaciones.

Concluida la lectura del discurso, el señor Arzobispo dirigió la palabra al cabildo y alumnos, corroborando con sentidas frases y discretos razonamientos los principios sentados por el señor Rector de aquel Seminario.

Acto seguido, el Prelado declaró abierto el curso académico, procediéndose a distribuir los diplomas de los premios obtenidos por alumnos en el anterior año escolar. Hé aquí la relación de los agraciados con una distinción:

Latín y castellano, primer curso, don Salustiano Arance, premio, y mención honorífica don Miguel Gutierrez. Geografía, premio don Salustiano Arance. Historia de España, don José Lopez Fernandez. Retórica y Poesía, don Juan Fernandez, don José Montero y don José Campos Yebra. Historia universal, don José Montero, don José Campos y don Mariano Caracul. Psicología, Lógica y Ética, don Manuel Montero, don Fermín Navarro y don Lorenzo Calderón.

Una vez que hubo terminado la distribución de diplomas, que los estudiantes recibieron de manos del Excmo. Sr. Arzobispo, los catedráticos hicieron la profesión de fe, que fué leída por el Secretario de estudios D. Antonio Villanova Fernandez.

Inmediatamente se pasó al salón donde había preparado un abundante y esquisito refresco, en el que se distribuyeron con profusión dulces, pastas, licores y vinos excelentes. El teniente coronel Sr. Alvarez T. de Zenderas animó el acto con una inspirada poesía, que fué extraordinariamente aplaudida, como así mismo mereció grandes aplausos una preciosa cuarteta que el señor Intendente militar recitó, en forma de brindis dedicado al Rector del Colegio.

A la fiesta asistieron, además del señor Arzobispo, el Secretario de Cámara Ilmo. señor don Leopoldo Granadino, el Director del Instituto de segunda enseñanza D. Pedro Arosamena, el Sr. Angulo, una comisión del Real Seminario de San Cecilio, varios profesores del Instituto y otras personas cuyos nombres no recordamos, además de los señores Intendente militar y teniente coronel Alvarez de Zenderas.

Sanidad municipal.

II.

Decíamos en el anterior artículo que, sin grandes gastos y con el mismo personal, era posible obtener más y más grandes ventajas que las que hoy se obtienen del cuerpo médico municipal.

Y en efecto; nueve profesores de medicina están encargados de desempeñar las diferentes dependencias sanitarias de la capital y segun nuestro criterio, sobran médicos para tan pocas dependencias, ó mejor dicho faltan cargos para tantos médicos.

La inspección de mercados y locales públi-

cos, ocupa la atención de cinco de ellos, uno á título de director del centro de salubridad y los restantes al de inspectores, que nosotros no vacilaremos en calificar de primera y de segunda, pues se da el caso raro de que individuos que tienen las mismas obligaciones disfruten unos dos mil y otros mil pesetas, cuando, sin alterar el presupuesto y con arreglo á la lógica era fácil borrar estas diferencias que no tienen razón de ser.

Pero, aparte de esto, preguntamos nosotros: ¿es lógico que en Granada donde desgraciadamente no hay grandes centros fabriles, que todos los días reclamen inspección sanitaria, se ocupe en esto tanto facultativo, cuando la visita domiciliar de utilidad innegable y el establecimiento de casas de socorro, necesidad imperiosa, duermen el sueño de los justos en los rincones del olvido, ó mejor dicho claman por boca de tanto y tanto infeliz como agotan toda clase de recursos para el pago de los derechos del médico?

Creemos que no; y lo creemos porque hasta hace unos meses dicho servicio estaba perfectamente desempeñado por dos solos médicos, y á los vientos de la publicidad se dan ahora, como antes, los resultados de las visitas de inspección y no difieren ellos tanto de los anteriores que justifiquen un lujo de elemento científico que tal servicio no necesita.

Y aunque esto no fuera así, ¿es justo que todos los esfuerzos se encaminen a un solo fin, mientras el pobre jornalero que la fortuna adversa retiene en el lecho del dolor y que repugna ir al hospital por no separarse de las personas queridas, lleva á la usura el último harapo de su pasado desahogo para subvenir á las ya citadas atenciones? Indudablemente que no es justo.

Tal vez se nos arguya por los mejor enterados que el dispensario municipal está desempeñado por este personal y absorbe tiempo y trabajo; pero á esto es fácil contestar con un argumento de incontestable fuerza, el del hospital provincial no necesita más que un solo profesor, y eso que cuenta con una numerosa clientela de que carece el dispensario aludido.

Pesando pues en nuestro criterio las necesidades y atenciones que reclama este servicio, y dado el deplorable olvido en que otros se encuentran, no vacilaremos en asignar los médicos y un veterinario para la inspección de mercados y matadero, médicos que además de este cargo, podían desempeñar el de visita en el consultorio municipal y el de cementerios como luego demostraremos.

Y no se nos oponga que serían demasiados cargos para tan pocos médicos, porque el examen de locales, asunto entretenido que hoy gasta tanta actividad, puede englobarse con otros servicios de que en otro artículo hablaremos.

Con este arreglo tendríamos tres médicos que, con otros dos de que puede disponerse podían llenarse en gran parte las necesidades señaladas.

DOCTOR DIVIAVAL.

Las heridas del Obispo.

I.
Los periódicos de Madrid, llegados ayer, traen detallada reseña del juicio oral del proceso Galeote y empeñada discusión entre los peritos médicos que más ó menos directamente han intervenido en la asistencia del infortunado prelado y en la autopsia practicada. Este tristísimo proceso comenzó por una desdicha y acaba por una serie de incongruencias científicas, de las que no sale muy bien parada la respetabilidad de la profesión médica, ni la augusta y serena acción de la justicia.

Creemos que desde este rincón de Granada es posible emitir opinión razonable sobre la grande cuestión médico-legal que en Madrid está sobre el tapete, precisamente minuciosidades en que abundan las detalladas descripciones de los forenses, y porque no ha llegado á nuestros oídos que la anatomía y la fisiología de los prelados se diferencie en nada de la peculiar á personas que no ejerzan tan sagradas funciones.

En esta seguridad, nos proponemos exponer algunas contradicciones que inclinan á la duda, y probar anatómicamente y fisiológicamente que las heridas del que fué Obispo de Madrid no fueron ni podían ser fatales y necesariamente mortales.

1.ª contradicción.—Dícese que la bala incrustada en el cuerpo de la undécima vértebra dorsal, no se consideró conveniente extraerla por no producir destrozos que habrían de dificultar ó impedir el embalsamamiento del cadáver. Pero si este había tenido que ser forzosamente abierto con grande

extensión por el abdomen para determinar el trayecto del otro proyectil que había lesionado el peritoneo y el hígado, ¿no habrían causado ya grandes destrozos para poder inspeccionar estas entrañas y recoger y valorar la cantidad de sangre contenida en el abdomen? ¿Y no debieron cortarse las costillas ó seccionarse al menos los bordes del diafragma para averiguar que el proyectil en su dirección ascendente había atravesado el pericardio, chocado contra el quinto espacio intercostal izquierdo y alojádose por fin en el fondo de la cavidad pleurítica correspondiente? ¿Y después de estas grandes disecciones se consideró como perjudicial la extracción del proyectil del raquis, tan localizada y tan á la vista que la exploración más simple permitió averiguar el hecho preciso de hallarse aquel implantado en el cuerpo de la ya citada vértebra?

No nos atrevemos á decir más sobre este particular.

2.ª contradicción.—¿Se observaron en el ilustre herido los síntomas característicos de una hemorragia abdominal primitiva ó secundaria independientemente de los que en tales casos presenta el aparato circulatorio? La sangre hallada en el abdomen en el acto de la autopsia, ¿había sido depositada allí por hemorragia durante la vida, ó por derrame pos mortem? ¿Se ha hecho constar que la sangre recogida era solamente sangre? ¿No era lógico admitir que una buena porción del líquido recogido procedía de las serosas abdominal y pericardíaca, heridas segun declaración facultativa? ¿Se ha hecho constar si existía ó no algún derrame pleurítico, deduciendo este dato del examen de la serosa pulmonar ó de los antecedentes patológicos del prelado? Si por haberse prescindido de alguno de estos interesantes detalles, existe la duda sobre este punto concreto, y alguien expone la fundada sospecha de que el líquido recogido era en su mayor parte debido á productos serosos normales ¿cómo se justificará que la menor parte de dicho líquido ha podido causar la muerte fatal y necesariamente, por lo que se refiere á la pérdida sanguínea, cuando es tan fácil demostrar que la extracción súbita de igual y aun mayor cantidad de sangre no determina la muerte en muchas operaciones y en vivisecciones numerosas?

3.ª contradicción.—Y si la muerte no ha sobrevenido por este mecanismo ¿podrá achacarse á una peritonitis extensa y agudísima, desde el momento en que los médicos han declarado que en la autopsia no han observado alteración anatómica patológica alguna? Sin embargo, la peritonitis no puede en buena patología conceptuarse como fatal y necesariamente mortal.

Prescindimos de muchos otros detalles originalísimos de que podríamos ocuparnos en igual sentido que respecto de los anteriores lo hemos hecho, porque la brevedad á que nos obliga el carácter de este periódico no consienten disquisiciones extensas sobre materias excesivamente técnicas, con relación á la índole de esta población; pero no terminaremos este primer artículo sin hacer notar que los peritos de ambos partes, lejos de haber penetrado en el fondo técnico de la cuestión, han desplegado un excesivo lujo de sutilezas que no pueden ser considerados como razones, cuando se trata de un delito gravísimo en que el sagrado derecho de la defensa de Galeote y el no menos sagrado de la ley, debían esperar más meditados juicios y deducciones más sólidas.

En el próximo artículo intentaremos demostrar que las heridas del infortunado obispo, no han sido fatales y necesariamente la causa de su muerte.

Ldo. X.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, habiendo asistido los señores Alonso Pineda, Cantos, Cobos, Endérica, Lopez Salvatierra, Martín Adame, Medina Fantoni, Portillo, Romera, Ruiz Victoria, Santos y Serrano.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio del Sr. Zayas, manifestando haber comenzado á hacer uso de licencia por menos de ocho días. Después se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que con urgencia se reparen los carrillos de mano que usan los peones de la limpieza, aprobándose al efecto una cuenta de 170/34 pesetas. Adjudicar á D. Nicolás Ibañez, si persiste en su proposición, uno de los alhorries de la Alhóndiga de granos, por no haberse presentado licitadores en varias subastas, en que el tipo era 185 pesetas. Pasar á informe de la Comisión de Ornato el expediente sobre donación á D. Sebastian Lozano, en las dos terceras partes de su valor, de un solar abandonado por su dueño en la calle de San Bartolomé alta, por no haberse hecho posturas en las diversas subastas anunciadas.

Habiendo manifestado el señor Secretario que el cura párroco de San José solicitó se le concediese limosna para costear en parte la función que anualmente se celebra en la iglesia de San Miguel el Bajo, pero que aun cuando siempre se ha concedido la cantidad de 40 pesetas, no resulta dicha partida con-

signada en el presupuesto, el Sr. Alonso Pineda manifestó que no procedía concederla, y que lo que se podía hacer, si el Ayuntamiento deseaba subvencionar dicha función religiosa, era sufragar las 40 pesetas á prorrato entre los concejales, á razón de 6 reales cada uno.

El Sr. Cobos intervino, manifestando que no es necesario que los concejales paguen de su propio peculio esas 40 pesetas, siendo así que existe en presupuesto una partida de *Funciones públicas y fiestas religiosas* y otra de *Imprevistos*; por tanto—dice—no es que se vaya á cometer ninguna ilegalidad.

El Sr. Alonso Pineda: Hay, en efecto, partida de *Funciones*, pero en ella están determinadas las que se deben subvencionar. Con respecto á lo de que puede apelarse al capítulo de *Imprevistos*, no puede menos de comprender el Sr. Cobos que eso se hace cuando ocurre algún gasto urgente, de los que no admiten prórroga, y yo creo, señores, que no se va á perder el mundo porque el Ayuntamiento conceda ó deje de conceder las 40 pesetas que se solicitan: esto aparte de que ese capítulo está completamente agotado.

El Sr. Endérica apoyó lo dicho por el ex-alcalde republicano, y dijo que con aquella discusión se estaba perdiendo un tiempo precioso que debía emplearse en asuntos más útiles é importantes. Yo creo—dijo—que concediendo la limosna que se pide no se cometería una ilegalidad, pero sí una irregularidad; y por tanto, como la cosa es tan baladí, opino que los concejales abonemos de nuestro peculio esa suma.

Replicóle el Sr. Cobos; y el presidente señor Gomez, interviniendo en el debate, manifestó que en el cabildo no procedía ocuparse de si los concejales han de pagar á prorrato la mencionada cantidad, ni, por otra parte, debía sentarse la jurisprudencia de que cuando para hacer algún donativo falte partida en el presupuesto los individuos del ayuntamiento hayan de echar mano á su bolsillo. ¿Es ó no procedente abonar las 40 pesetas no habiendo partida? Esta es la cuestión.

Acordóse no abonarla.

Después se tomaron los acuerdos siguientes: Tomar en consideración las proposiciones de D. Ricardo Vigaray y D. José Antelo, sobre el arbitrio de entradas en la plaza de toros y en toda clase de espectáculos públicos, respectivamente. Asistir á la función religiosa que el día 10 se celebrará en honor de Ntra Sra. del Rosario, en la iglesia de Santa Escolástica, y abonar la limosna de costumbre, que si tiene consignación en el presupuesto. Que se levante la clausura de las escuelas públicas, toda vez que, segun informe de los médicos municipales, no existe ya en esta capital epidemia de sarampión ni de angina difterica. Autorizar á Juan Antonio Teba, Francisco Sanchez Gomez y Gonzalez Fernandez para establecer tablas para la venta de carne en las calles del Marqués de Girona, Pescadería é Hileras, respectivamente. Inscribir en el padron vecinal á don Gustavo Guillén, D. Enrique Puche Marin, don Juan Jabalera Rebollo, D. Antonio Garcia y D.ª Manuela Carbonero. Aprobar varios expedientes sobre construcciones de darros. Facilitar al jefe del cuerpo de Zapadores Bomberos 110 medallas de metal con destino á los individuos del mismo. Pasar á informe de la comisión de Hacienda un oficio de la Comisión permanente de Pósitos, sobre las cuentas de los años 1873 y 1874. Que informe igualmente la comisión sobre varias cuentas de gastos invertidos en la conservación de caminos vecinales.

Concluido el despacho ordinario, entró en turno el Sr. Alonso Pineda.

Dijo que el recinto, limitado por la verja, donde se levanta el monumento de Mariana Pineda, se halla muy desatendido, apesar de existir un guarda encargado de su vigilancia y limpieza, y pidió dicho teniente de alcalde que se fije á ese guarda el plazo de tres días para arreglar el referido monumento, con apercibimiento de declararlo cesante.

Así se acordó.

Después pidió que se remita todos los días á los periódicos nota expresiva de los ingresos y gastos ocasionados por la intervención

de arbitrios municipales, y que á fin de cada mes se publique en los mismos periódicos el balance general de ingresos y gastos de dicha intervencion.

El presidente: Se publicará, Sr. Alonso Pineda.

También debo manifestar—dijo el teniente de alcalde—que ya acordó en otra ocasión el Ayuntamiento, á instancia mia, que se remitiera á cada periódico nota diaria de las cantidades que se invirtieran en la construcción del camino del cementerio; y como hasta ahora no he leído nada de eso en ningún periódico local, yo ruego al Sr. Alcalde que se cumpla aquel acuerdo, porque Granada está interesada y sigue con avidez todos y cada uno de los pasos que damos en la construcción de ese camino. Después de una animada discusión entre el Sr. Alonso Pineda y el señor presidente sobre si debía pasarse esa nota á la redacción de cada periódico, ó si los periodistas podían acudir al Ayuntamiento, donde se fijarian en la puerta cuantas notas y edictos fuese necesario, se acordó que el Alcalde disponga lo que crea más correcto.

El Sr. Alonso Pineda continuando su discurso: Yo siento, señores, que á estas horas no se haya resuelto nada con relación á un asunto tan trascendental é importante como el de la limpieza pública; pero puesto que el Sr. Zayas está ausente, y según ha manifestado no tardará en volver más de ocho días, me reservo para entonces ocuparme seriamente de esa cuestión.

El Sr. Gomez: Puede S. S. abordar la cuestión si lo desea, que yo procuraré interpretar fielmente los deberes de la alcaldía.

El Sr. Alonso Pineda: El no ocuparme ahora de eso es una deferencia que quiero tener con el Sr. Zayas.

El Sr. Gomez: Yo doy á S. S. las gracias en nombre del Sr. Zayas.

El Sr. Alonso Pineda reanudando el hilo de su discurso, manifestó que puesto que todo absolutamente, incluso las expropiaciones de terrenos, se halla dispuesto, es muy extraño que no se haya dado comienzo á las obras del camino del cementerio, tan reclamadas por la opinión pública. ¿Por qué no se empiezan los trabajos, con lo cual se daría ocupación á muchos braceros, que están parados y carecen de medios de subsistencia?

El señor Presidente manifestó que, según tiene entendido, no es exacto que se hallen completamente terminadas las expropiaciones, y por eso no se ha podido dar ya comienzo á los trabajos.

Después usó de la palabra el Sr. Endérica.

Luego de haberse ratificado en todos y cada uno de los conceptos que emitiera en el cabildo anterior, al ocuparse de las violentas censuras y ataques de que viene siendo víctima el Ayuntamiento por parte de la prensa, pasó á ocuparse del rumor que corre sobre la aparición del cólera en Málaga.

Yo—dijo—no voy á suponer que la epidemia invada de nuevo esta desgraciada población. Pero como está dentro de lo posible, es necesario que el Ayuntamiento cuente con un cuerpo facultativo suficiente á combatir la mortífera enfermedad, si por acaso llegara á visitarnos; es necesario que se esté á tiempo para asistir á los enfermos en los primeros momentos. Ese cuerpo facultativo municipal tiene un reglamento en que se previenen todas las eventualidades del porvenir, y yo estimo que es llegado el instante de ponerlo en práctica; porque aún cuando de buena fe creo que el desgraciado caso no se repetirá, es preciso que hagamos lo posible por evitarlo á toda costa.

Además significó el Sr. Endérica su vehemente deseo de que la corporación se dirija en reverente instancia á S. M. la Reina, suplicándole que ejercite la gracia de indulto en favor de los que puedan resultar sentenciados á muerte por consecuencia de los sucesos del 19 de setiembre último. Así se acordó por unanimidad.

El señor Presidente: Los señores concejales dirán si se acuerda poner en ejecución el proyecto de visitas preventivas, en cuyo caso habrá que autorizar á la alcaldía para que pague lo que sea necesario; porque eso cuesta el dinero.

Así se acordó.

El Sr. Alonso Pineda: Vuelvo á usar de la palabra, para hacerme cargo de las manifestaciones del Sr. Endérica en el cabildo anterior, al que no pude asistir, y que se ha servido ratificar hace poco. Yo no soy de los más celosos, pero tampoco soy de los que faltan á su deber; y aunque no me consta ninguno de los abusos, malversaciones y demás delitos de que se acusa públicamente al Ayuntamiento, yo, como el Sr. Endérica, quiero hacer constar que no he intervenido jamás en ninguna mala arte. Es, señores, doloroso y terrible que se arroje la duda sobre la faz de personas honradas, pero repito que yo no conozco ninguna clase de delitos en esta Casa, y si los conociera ó sospechara, demás saben los que me escuchan que no tengo pelos en la lengua para decirlo muy alto.

Con respecto á lo del cólera en Málaga, dice que siente se alarme á la población, porque él abriga la confianza de que esa epidemia no volverá á visitarnos en mucho tiempo. El cólera—añade—vino antes porque vino, y aquí se hizo todo lo factible para combatirlo. Había médicos y boticarios dispuestos, y las Juntas parroquiales funcionaban. Lo que ocurrió fué que cuando llegó el momento fatal, el uno tuvo que irse á una parte; el otro á otra, y todos se quitaron de enmedio á la hora de los panecillos y se quedó la cosa muy clara. Pero aquello, que era tan malo como el cólera mismo, yo creo que no volverá á repetirse lo menos es diez siglos.

No es necesario, pues, que se aumente el personal facultativo de que hoy disponemos: con los médicos actuales hay bastante. Que investiguen, que vayan á las casas y pregunten: ¿Hay algún enfermo? No. Pues con Dios. Y así, cumpliendo perfectamente con su deber, se velará por los intereses de la salud pública, y no habrá necesidad de hacer gastos imposibles.

El señor Presidente: De lo que se trata es establecer las visitas preventivas.

El Sr. Alonso Pineda: Es que como he oído hablar de cuarenta médicos...

El señor Presidente: U ochenta: los que hagan falta.

El Sr. Alonso Pineda: Lo que hacia falta es que el Gobierno enviase á Granada cinco, seis, ocho millones para que pudiéramos dar de comer á las innumerables personas que no tienen con qué alimentarse; y no lo que sucedió la otra vez, que el Gobierno mandó 20 000 duros y se gastaron en *siquitruques*.

Después de acordarse, por último, que se establezcan las visitas preventivas, levántose la sesión.

Los estudios en el Instituto. Durante el actual curso académico regirá en el Instituto el siguiente plan de asignaturas, profesores, textos, locales, días y horas en que ha de darse la enseñanza.—*Latín y castellano* (primer curso) D. Mariano Gurria y Lopez, aula número 2, todos los días, de ocho y media á diez; gramática latina por Gurria, gramática de la Academia (última edición), práctica por Gurria.—*Latín y castellano* (segundo curso) D. Ramon Medina Gutierrez, aula núm. 5, todos los días de ocho y media á diez; gramática latina por Gurria, gramática de la Academia, traducción, César: *De Bello Gallico* por Gurria.—*Retórica y poética*. D. Joaquín María de los Reyes García, aula núm. 4, todos los días diez y cuarto á once y tres cuartos; elementos del arte de hablar, versión del latín al castellano, por Reyes.—*Geografía*, don Pedro Arosamena y Arenas, aula número 6, mártes, jueves y sábados, de doce á una y media; Artero (última edición).—*Historia Universal*. D. Pedro Arosamena y Arenas; aula número 6, lunes, miércoles y viernes de doce á una y media; Ramírez ó Góngora.—*Historia de España*. D. Joaquín Delgado Jimenez, aula número 5, mártes, jueves y sábados de doce á una y media; Ibo Alfaro, Atlas histórico-geográfico de Artero.—*Psicología, Lógica y Ética*. D. Antonio Lopez Muñoz, aula número 1, todos los días de diez y cuarto á 11 y tres cuartos; Lopez Muñoz.—*Aritmética y Álgebra*. D. Salvador de la Cámara Arrivillaga, aula número 3, todos los días de ocho y media á diez; Vallín y Bustillo, tablas de logaritmos de Vazquez Queipo y don Luis G. Gasco.—*Geometría y Trigonometría*.—D. José Antonio Rochano y Alemany, aula número 3, todos los días de doce á una y media; Rochano.—*Física y Química*. D. Luis Moron y Liminiana, colegio de San Bartolomé y Santiago, todos los días de diez y cuarto á once y tres cuartos; Moron (nueva edición).—*Historia Natural y Fisiología é Higiene*. D. Rafael García Alvarez, colegio de San Bartolomé y Santiago, todos los días de doce á una y media; García Alvarez.—*Agricultura elemental*. Don Benito Ventué y Peralta, aula número 6, todos los días de dos á tres y media; Arce y Rodríguez Ayuso.—*Francés* (primer curso.) D. Joaquín Delgado Jimenez, aula número 3, lunes miércoles y viernes de una y tres cuartos á tres y cuarto; Julian del Bosque.—*Francés* (segundo curso.) D. Joaquín Delgado Jimenez, aula número 3, martes, jueves y sábados de ocho y media á diez; Julian del Bosque.

Corrida de mojiganga. Esta tarde tendrá lugar en la plaza de toros, una corrida de mojiganga, en la que matará con fulminante el cojo del cuartel; al que el conocido Antonio Ramirez Memento (a) *Tacones*, con una cuadrilla de aficionados, matará dos novillos de puntas. Además habrá dos vacas emboladas para los *capitalistas* granadinos, llevando la última 100 reales en la frente para el que consiga quitárselos. Los precios de entrada son 60 céntimos y 30 para militares y niños. La función empezará á las tres en punto.

Centro Artístico. Hoy domingo á las ocho en punto de la noche, celebrarán reunión los músicos de Granada y los aficiona-

dos socios del Centro Artístico, para organizar los trabajos del presente curso.

Pueden asistir los señores socios suscritos en la sección de música, y los demás que deseen pertenecer á la misma.

—A las doce de hoy, como dijimos ayer celebrará su primera escursión la sección folk-lórico-escursionista del Centro Artístico.

Viajeros. Ha regresado de sus posesiones de Archena don Pablo Valenzuela, con su señor tío don Angel Pizano.

Las reses que se carnizan. Anteayer se carnizaron nueve vacas, nueve terneras, ciento siete carneros enteros y veinte y tres capacos.

Comisión provincial. Con asistencia de los señores Béjar, Búrgos, Campos, Funes, García Moreno, Gomez Ruiz y Gomez Tortosa, reunióse ayer, adoptándose los siguientes acuerdos:

Celebrar 26 sesiones durante el mes actual. Designar los jueves para el ingreso en Caja de los mozos que no lo hayan hecho, y el reconocimiento de padres y hermanos. Remitir al dueño de la Granja-modelo copia del estado demostrativo de mejora de abonos en concepto de capital anticipado para el año agrícola actual, para que se conforme ó no, y tenerle presente para los efectos del contrato de arrendamiento. Informar al señor Presidente de la Audiencia acerca de las alteraciones que deben hacerse en la demarcación notarial de esta provincia. Proponer la aprobación de las Ordenanzas municipales formadas por el ayuntamiento de Cástaras. Aprobar el certificado y relaciones valoradas que remite la Dirección de Obras públicas, de los acopios efectuados en mayo, en los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Granada á Güejar Sierra; y 1 al 5 de la de Granada á Vilchez, importantes 1477'15 y 919'85 pesetas; así como las relaciones y certificados del machaqueo de piedra verificado en mayo y junio en las mismas carreteras, que suman 51'05, 278'55 y 103'30 pesetas respectivamente. Efectuar la recepción provisional de las obras ejecutadas en el hospital de San Lázaro, reconocer solamente como de abono para el contratista don Pedro Saez Pinillos, las 39000 pesetas en que se adjudicaron. Nombrar á don Manuel Gonzalez Puerta, como recompensa por los servicios que prestó en el hospital de coléricos, practicante de la casa de Huérfanos, por fallecimiento de don Manuel Lopez. Declarar cesante al escribiente de la Dirección del hospital de San Juan de Dios, don Manuel Gonzalez Gonzalez, nombrándose en su lugar á don José Bosco Martin, con 999 pesetas.

Resuelta la corporación á exigir la necesaria responsabilidad por el perjuicio que los intereses de la provincia sufren con motivo del extravío de las facturas, de cupones del 3 por 100, se acordó interesar al Sr. Delegado de Hacienda para que se sirva adoptar las disposiciones necesarias para averiguar la causa del extravío y el paradero de dichas carpetas.

En vista de las razones expuestas por el Contador de fondos provinciales, á fin de llevar á efecto la real orden de 31 de mayo sobre la contabilidad municipal, se acordó crear cuatro plazas de auxiliares, con 1505 pesetas, y una de escribiente con 999, nombrándose para que las desempeñen á D. Manuel Caro Bedoya, D. Ricardo Sanchez Bueno, D. Francisco Rivero Mendoza, D. José Perea y don Eugenio Sanchez, respectivamente.

Por último, se acordó nombrar á D. Joaquín Jimenez Lopez auxiliar meritorio de la secretaría, cuya plaza habia quedado vacante.

Junta de Sanidad. Bajo la presidencia del señor gobernador celebró ayer sesión la Junta provincial de Sanidad, acordándose lo siguiente:

Proponer para subdelegados de medicina en los distritos del Campillo, Salvador y Sagrario á D. José Lopez Andrés y D. Federico Gutierrez, respectivamente. Nombrar una comisión, compuesta de los vocales señores conde de Florida-Blanca, D. José Noriega, D. José Lopez Martin y D. José Godoy Rico, para que estudie la mejor manera de plantear los servicios médicos en esta capital. Recomendar á los ayuntamientos y juntas locales de Sanidad la real orden circular de 23 de setiembre último, sobre la epidemia de angina diftérica. Pasar á informe de la comisión respectiva varios expedientes sobre construcción de cementerios. Adoptar cuantas medidas sea posible para evitar la reaparición del cólera en esta provincia, de acuerdo con el ayuntamiento y Junta local de Sanidad, sin embargo de que los telegramas recibidos del gobernador de Málaga acusan la inexactitud del rumor que corre sobre existir la epidemia en aquella ciudad.

Cédulas personales. Se nos remite para su publicación, la siguiente nota oficial:

«Resultando que varios vecinos de esta capital á quienes se ha notificado en forma la providencia del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, por la cual se les impone el cange de la cédula personal de inferior clase que han obtenido en el ejercicio de 1885-86, hoy en aplicación, por la de superior que le

corresponde, con los recargos de Instrucción, han dejado transcurrir el plazo que se les señaló, para verificar dicho cange, ó en su defecto apelar de la indicada providencia, la cual por esta razón queda desde luego firme, sin que sea ya admisible reclamación alguna por parte de los referidos interesados en este sentido; esta Administración, en su vista y de lo que previene el art. 21 de la vigente Instrucción de apremios, ha acordado declarar incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes de que se trata á los cuales debo advertirles, que si en el término de cinco días, contados desde el en que aparezca este acuerdo en este periódico, no se presentan en la Expendiduría de cédulas, situada en la planta baja del local que ocupan las oficinas de esta provincia, calle de Buen Suceso, núm. 5, á adquirir la que se les ha señalado y á satisfacer las responsabilidades impuestas, incluso el apremio del primer grado, en que están incursos, se expedirá contra los morosos el apremio de segundo grado, conforme está prevenido.»

Cámara de Comercio. Esta noche, á las siete, se reunirán en el ayuntamiento los comerciantes é industriales que han de constituir la Cámara de Comercio para discutir el reglamento y nombrar junta directiva.

Un boletín de Bellas Artes. Hoy verá la luz pública el primer número del *Boletín del Centro Artístico de Granada*, publicación quincenal de bellas artes que ha venido á llenar un vacío que se notaba en la prensa periódica de esta localidad.

Este periódico, se propone el fomento y engrandecimiento de las Bellas Artes, en la más amplia acepción de esta palabra, y ser eco fiel del movimiento artístico dentro y fuera de la Sociedad que representa. Para conseguir lo primero, publicará en sus columnas trabajos literarios de Arte y de Arqueología, de Numismática, Epigrafía é Indumentaria; críticas, biografías y bibliografía; y para lograr lo segundo, se insertarán todas las noticias curiosas que den idea de la marcha ó progreso artístico, tanto de España como del extranjero, reseñando por último, en esta Crónica, los trabajos del Centro en cada una de sus secciones.

El *sumario* del primer número da una idea de su importancia y de lo mucho que debe esperarse de esta interesantísima publicación. Hélo aquí:

Crónica del Centro, por *Tefnófilo*—Diego Siloes, por *M. Gomez Moreno*.—Correspondencia artística de Málaga, por *E. Señan y Alonso*.—Glorias de la Universidad granadina. El Negro Juan Latino, por *A. Gonzalez Garbin*.—Movimiento artístico, por *C. Bibliografía*.—Notas sueltas. —Secretaría del Centro. —Anuncios.

Agradecemos al nuevo é ilustrado colega su afectuoso saludo, y le deseamos la prosperidad y larga vida que merece.

Noticias militares. Han sido destinados al cuadro eventual en comisión del batallón Reserva de Guadix número 88 para el percibo de sus haberes el comandante del de Jaen y fiscal de causas del distrito de Burgos D. Ricardo Huguet del Villar y al cuadro permanente del batallón depósito de Lucena el de igual clase del de Guadix D. Antonio Campos Valero.

Visita pastoral. El excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo tiene, según nuestras noticias, el propósito de visitar, á mediados de este mes, la ciudad de Loja y los pueblos de aquel y de otros arciprestazgos de la diócesis. Parece que, antes, enviará á dichos pueblos una misión de religiosos.

La epidemia en Santafé. Anteayer se reunió en Santafé la Junta local de Sanidad, bajo la presidencia del alcalde D. Antonio Rosales, con el fin de tomar medidas contra la epidemia reinante de sarampion y difteria. Acordóse que se atiende con escrupulosidad á la limpieza general de la población, haciendo salir de ella el ganado de cerda; nombrar practicantes que pasen á asistir á los enfermos en sus domicilios, y que se distribuyan medicamentos gratis á los pobres de solemnidad.

Entre los vecinos de aquella población se desconfia de que el último extremo llegue á realizarse, pues el ayuntamiento dice que no tiene recursos.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados en Granada los cadáveres de un hombre, una mujer y nueve párvulos.

Movimiento en el personal. El oficial 5.º de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, ha sido ascendido á oficial 4.º de la de Avila.

—Ha sido declarado cesante el oficial 3.º de la Administración de Contribuciones y Rentas, don Carlos Puig.

—Ha cesado en su empleo de oficial ayudante de la la estafeta del ferro-carril de Granada á Málaga, don José Perez García, nombrándose en su lugar á don Valentin Vellido Sanchez.

Exposición anatómica. Mañana lunes será el último día en que estará abierta al público.

Huelga de papeleros. El gremio de papeleros de Granada se ha declarado en huelga, y esta tarde á las dos se reunirá en la casa núm. 17 de la calle de San Jacinto, según se ha comunicado al Gobernador, para tratar asuntos relacionados con el trabajo.

Nos alegramos. Se halla restablecido en su salud, el secretario de la Junta provin-

cial de Instrucción pública, D. José Hidalgo Topalá.

Incendio en Guajar Fondon. El día 28 de setiembre ocurrió un incendio en el monte público de dicho pueblo, recorriendo las llamas un espacio de tres fanegas de tierra.

Hallazgo. Ha sido encontrada una cartera estuche, que se perdió en los primeros días de julio en las calles de los Cochinos ó Sacristía de San Matías. Se le entregará, previa confrontación de las señas, á su dueño que puede presentarse en la casa de D. Enrique Durán, Buensuceso, 12.

Subasta. Llamamos la atención de los lectores sobre la subasta de la casa de Santa Eufemia, accesorias, huertas y jardines, que en la cuarta plana se anuncia, porque es una buena proporción para quien desee emplear dinero en fincas.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 2

Puigcerver há desmentido los rumores referentes á crisis. Celebrados los consejos de guerra, han resultado hoy condenados á la última pena ocho individuos de los complicados en la sublevación.

El general Lopez Dominguez insiste en combatir á Sagasta.

Ecos artísticos.

Segun leemos en el *Boletín* la sección de pintura del *Centro Artístico* de Granada, inauguró sus tareas el primero del corriente.

Debido á la protección que las corporaciones oficiales dispensan á esta modesta institución, se han llevado á cabo, en el local de la clase de Modelo, importantes reformas que la colocan á la altura de las mejores acondicionadas, pudiendo satisfacer las exigencias de la enseñanza más completa.

Los señores Morales y Larrocha, director y vocal respectivamente de la sección, han sido los primeros en designar modelo, colocando uno de mucho estudio, que representa á un árabe sujeto en el cepo del castigo. El mucho carácter del tipo y la originalidad de su posición, hacen de este modelo uno de los más interesantes que se han puesto en el *Centro*.

Apesar de no haber organizado todavía la sección de música sus trabajos, no dejan de hacerse estudios serios por algunos socios, sobre todo, por el secretario de ella don Emilio Vidal, en las obras de Beethoven, Mozart y otras de los grandes maestros.

Algunas noches, el pianista y compositor don Cándido Orense, ha ejecutado varias de sus bellas composiciones.

En la próxima Crónica, esperamos ser más extensos en esta sección, pues nos consta que los profesores verdaderamente artistas de Granada, tratan de organizar un cuarteto que estudie y dé á conocer las obras clásicas del arte músico.

La Exposición permanente de Bellas Artes instalada en la sala de ventas de nuestra sociedad, comienza á ser visitada por los extranjeros que en esta época del año vienen á la población.

El movimiento de cuadros, ha sido escaso durante el mes que acaba de transcurrir.

La Exposición se ha aumentado con importantes obras de los artistas granadinos, tales como una escultura en talla del Sr. Morales, copia fidelísima del célebre S. Bruno, de Cano, que existe en la Cartuja, un busto de nuestro querido maestro D. Julian Sanz, con mucho parecido, trabajo del mismo escultor, y varios óleos originales de D. Isidro María Garés, D. Manuel Ruiz Morales y D. Diego R. Marin.

La biblioteca del Centro vá poco á poco aumentando; merced á las publicaciones á que está suscrita la Sociedad, y alguno que otro libro que regalan los socios.

El eminente profesor músico granadino D. Mariano Vazquez, que durante largo tiempo ha permanecido en esta ciudad, salió para Madrid en los últimos días del pasado mes.

Ha regresado á esta ciudad, de su expedición á Madrid, el presidente del Centro, D. José González Auriles.

Se halla en Granada el pintor D. Manuel Ruiz Morales, pensionado en Roma por esta Diputación.

En este último mes han sido dados de alta en las listas del Centro D. José España Lledó, socio protector, y don Salvador González Boix, numerario, y han ingresado con este carácter, el ilustrísimo señor don José de Ramos Lopez, don Nicolás Medina y Rioja, don Juan Vilchez Martínez, don Gabriel Ruiz de Almodóvar y don Juan Frías Sola.

En el estudio del escultor D. Francisco Morales, hemos tenido el gusto de ver estos días, entre otras obras de mérito, una copia en talla del célebre San Bruno, de Cano, que hay en la Cartuja, encargada al escultor granadino por un inteligente arquitecto de Madrid.

La copia es un poco más pequeña que el original, y resulta de un efecto lindísimo reuniendo á su mérito el de ser reproducción exacta de aquella famosa obra.

D. Antonio Marin ha terminado también no hace mucho, unas preciosas figuras en barro cocido, de ese género que constituye una especialidad de nuestros escultores. Dos de ellas, forman un grupo interesante de contrabandista y mujer sobre cabalgadura ricamente enjaezada, y las tres restantes son figuras aisladas de un borracho y dos majos, todas admirablemente hechas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

1.º de Octubre de 1886.

Como si no fueran bastantes las prohibiciones impuestas á la prensa en estos días, ayer volvió á la carga el capitán general pidiendo á los periódicos monárquicos que refrenasen todavía más el lenguaje y diesen menos noticias. Este colmo ha sido comentado en todos los tonos, y por lo que he oído á varios directores y redactores, así que cese el estado de sitio y recobre Madrid la libertad de escribir, vá á ver Pavia en letras de molde lo que jamás vió, lo mismo que Sagasta y sus compañeros de gabinete. Probablemente estos ímpetus bélicos se templarán como sucede siempre, que ya usted sabe como los periodistas olvidamos incomodidades y persecuciones.

Al cabo, tras mil dilaciones, hoy han comenzado á funcionar los consejos de guerra. Los rumores de hoy son malos respecto á clemencia para los procesados. En cambio crece el movimiento de opinión favorable al perdón. Numerosas exposiciones ha recibido ya el gobierno de muchísimos pueblos de España. Las corporaciones y los particulares acuden diariamente á Sagasta y á los demás ministros. Pero la esperanza se fija fuera de España, en Roma: se cree que si el Papa influyese fuertemente, se vencerían las dificultades. Como hasta el martes ó el lunes no habrá posibilidad legal de fusilar, sigue trabajándose hasta ver de impedir el derramamiento de sangre.

Entre tanto la cuestión ó problema político no se olvida. Diversos izquierdistas se mueven buscando alianzas para formar robusta agrupación capaz para subir á los consejos de la Corona. Se dice que si Lopez Dominguez formara situación, Romero Robledo iría con él al ministerio de la Gobernación, Camacho al de Hacienda, Vega de Armijo á Estado, y Becerra á Fomento. Ya en este camino, V. no tiene idea de cuanto se oye en los círculos algunas cosas verdaderas locuras. Persona seria me ha afirmado esta tarde que no hay que pensar en crisis en un par de meses, y que cuanto se corra es obra de la fantasía. Algunas conferencias políticas se han celebrado hoy: se han visto y hablado Lopez Dominguez y Castelar. Este sale ahora para San Sebastian.

Se acentúa el rumor de que el gabinete de Madrid ha planteado resueltamente al de París la expulsión de Ruiz Zorrilla. Añádese que este negocio ocasionará una crisis, porque si bien Freycinet opina por la expulsión, no así sus compañeros los ministros radicales. Dadas las corrientes que dominan en las Cancillerías europeas, se teme que este problema adquiera unas proporciones ó tome un aspecto que dará que hablar. Los ministeriales dicen que cualquiera que haya sido la senda seguida por Albareda, esperan satisfactorios resultados. Los republicanos creen que Ruiz Zorrilla continuará tranquilamente en París, inspirando á sus amigos. El *Progreso* reapareció anoche, dominando en sus columnas el carácter noticioso sobre el político, con el fin de evitar perances.

El director de *El Liberal* fué ayer puesto en libertad, pero los demás periodistas continúan en el cárcel modelo que sigue siendo muy visitada pues el grueso de los procesados allí permanece. En provin-

cias han sido puestos en libertad la mayor parte de los presos con motivo de los pasados sucesos. Así que se levante el estado de sitio, algunos periódicos publicarán relatos de lo ocurrido en estos días, cuyos detalles no han sido aún conocidos en toda su extensión, ó por lo menos no han aparecido en ningún periódico.

El día no ha dado de sí cosa de importancia: lo mismo que ayer. La vista de la causa de Galeote ha tomado animada faz por haberse hecho públicas las discrepancias ó opuestos pareceres de los médicos que asistieron al difunto obispo en sus últimos momentos. Cuando ayer se oyó á un doctor afirmar en la vista que el prelado murió por no haberse sabido curarlo, la impresión fué profunda: las discusiones de los médicos van á dejar memoria en esta célebre causa. La figura de Galeote ha quedado oscurecida ante los incidentes estos. La vista no terminará hasta la próxima semana: esta tarde el mismo gentío que ayer.

En Palacio no he recogido ninguna noticia referible. En los centros oficiales no me han dicho nada que merezca escribirse. En el salón de conferencias, las discusiones de siempre entre los dos ó tres exministros que van allí y unos cuantos diputados y periodistas.—La Hoz (el carlista) está agonizando.—La cogida del Espartero en Sevilla no es de gran gravedad.—Se afirma que las autoridades francesas vigilarán la frontera pirenaica.

Los asuntos búlgaros se agravan.—Entre algunas tribus de indios en Canadá estalló una sublevación que ha dado por resultado el degüello de 100 blancos entre ellos dos misioneros.—Renace la agitación socialista en Bélgica. De Birmania no hay noticias esta tarde.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 1.º (6'25 tarde.)

Los periódicos republicanos se ocupan con preferencia de la situación de España.

Segun opinión de estos, é inspirándose en los telegramas que desde Madrid les son comunicados, consideran imposible que el Sr. Sagasta continúe rigiendo los destinos del país, después de los acontecimientos que se vienen sucediendo.

Dichos periódicos censuran enérgicamente la circular dirigida por el general Pavia á la prensa, y el empeño que demuestra el Gobierno español, en que el Sr. Ruiz Zorrilla sea expulsado del territorio francés.

Al ocuparse de este asunto manifiestan que no consideran que Freycinet sea tan débil que acceda á las exigencias de ese gobierno.

Londres 1.º

La situación del gobierno búlgaro respecto al representante de Rusia vá haciéndose cada vez más insostenible, á causa de las exigencias de este último, hasta el punto que se hará indispensable una intervención que haga desistir de su actitud al citado representante.

—Confírmase la noticia de que en la semana próxima se levantará el estado de sitio.

Nueva-York 1.º

Es considerable el número de víctimas que han ocurrido con motivo del huracán que se ha desencadenado en Tejas.

No se han recibido detalles de los daños que haya causado en Matamoros (México.)

Paris 1.º

Acentúanse los rumores de que el gobierno francés decretará la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla.

Viena 1.º

Continúa decreciendo la epidemia cólica en Trieste, habiendo ocurrido durante las últimas doce horas, 5 invasiones y 3 defunciones.

En Buda Pesth, la epidemia permanece estacionaria.

Londres 1.º

Segun los últimos telegramas recibidos del Canadá, continúa la insurrección de los indios, aumentando los asesinatos á los blancos.

Madrid 1.º (8'25 noche.)

Entre los ministeriales se comentaba esta tarde desfavorablemente el suelto que anoche publicó *La Epoca* y que hoy reproduce *El Imparcial*, explicando las declaraciones que ayer les hizo el general Pavia á varios directores de periódicos.

—Ha salido para San Sebastian y Biarritz el señor Castelar.

—Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que inmediatamente se organice una división ignorándose con qué objeto.

—Anoche estuvieron segun se dice, á prender al Sr. Mellado, de orden del Capitán general por un artículo que publicó ayer en la edición de provincias y que llevaba por título *Un artículo de Quijote*. El Sr. Mellado manifestó que el artículo era copiado literalmente de la obra de Cervantes y que además era diputado á Cortes. Esta manifestación fué suficiente para que lo dejasen en libertad.

—Para el lunes quedará terminado alguno de los Consejos de Guerra y el miércoles probablemente se ejecutarán algunas de las sentencias gravísimas.

—Nuestro corresponsal en Bayona nos comunica que la reina Isabel ha llegado á aquella ciudad con dirección á Paris.

Madrid 1.º (10'15 noche.)

El ayuntamiento de Madrid ha desistido del propósito de presentar una exposición al gobierno pidiendo clemencia para los insurrectos que sean condenados á la última pena.

—El Sr. Nuñez de Arce conferenció esta tarde con presidente del Consejo de ministros, con objeto de interesarse en favor de los insurrectos que sean sentenciados á muerte.

El Sr. Sagasta, como siempre, contestó que no podía prescindir de sujetarse á la ley.

—A pesar de lo que sostienen algunos caracterizados ministeriales en contrario, asegurábase esta tarde que el gobierno no llevaría adelante por ahora las reformas anunciadas por el partido liberal.

—Hoy á vuelta de hablarse de crisis y de la formación de un gabinete Martínez Campos.

Madrid 1.º (11'45 noche.)

Mañana se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

Dicho Consejo será importantísimo, pues en el se han de tratar de asuntos de gran trascendencia política.

En el juicio oral de Galeote han declarado los testigos de desargo, entre ellos D.º Tránsito, ama del procesado.

Al final del juicio, Galeote quiso hablar y no permitiéndoselo, dijo que no le gustaba cómo marchaban aquellas cosas.

Los valores sostenidos.

A. MADRILEÑA.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio, para el día 4, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Berja. D. Miguel Olea con D. Serafin Perez y el Ministerio fiscal, incidente.

SALA DE LO CRIMINAL.—Antiguo procedimiento. Málaga, Antonio Segovia Fernandez, sobre robo. —Málaga, contra Rafael Perez Ortega, sobre lesiones.

Juicio oral, contra Juan Landeros, sobre hurto. —Granada, Francisco Bonilla Martinez, sobre atentado.

Servicio de la Plaza para el día 2 de octubre de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, don Mariano Alba Cano, comandante de Santiago.—Visita de hospital y provisiones, 4.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 3.—Nuestra Señora del Rosario y San Cándido, mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Santo Angel Custodio; á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor, procesion y predicará D. Manuel Tovar; á las cuatro y media ejercicio del Santo Rosario, salve y letanía.—Hay función en la Piedad Santa Paula y la Inmaculada Concepcion; en esta predica D. Francisco Granados; en Santa Catalina de Sena, D. Cipriano Sevillano; en Zafra, D. Gaspar Carrasco; en Santo Domingo, D. José Perez Venegas, y en la novena un Padre Escolapio; y en Zafra D. Manuel Arcoya.—En el Sagrario y en todas las demás iglesias se hace la devoción del Santísimo Rosario.—De la iglesia del Salvador sale procesion del Santo Rosario á San Ildefonso y predica D. Francisco Martin Gutierrez.—En Santa Inés y Santa Isabel, misines á las cuatro.—Visita de la corte de María. Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de las Capuchinas.

Espectáculos.

Exposición anatómica.—Campillo bajo.—2000 Piezas de estudio del cuerpo humano.—THAUMA, enigma vivo, la mujer de medio cuerpo que se ha exhibido con gran éxito en Londres, Lisboa, Oporto, Sevilla y Málaga; visible desde las cinco de la tarde hasta las once de la noche.—Entrada 1 real, más 5 céntimos de arbitrio municipal.—La exposición estará visible desde las diez de la mañana hasta las once de la noche para señoras y caballeros, solo hasta mañana 4 de octubre.

Se arrienda en el término de Loja, el cortijo de Bajolgado, con extensas tierras de pastos y labor.—Darán razan en Loja, molino de Granados y en esta ciudad, San Matías, 18.

Libros de texto. Librería Madrileña. — Duquesa, 1.

El piloto se conceptuó perdido: en las palabras del escribano vió una alusión amenazadora de la conducta poco comedida de la ternera de Berta, y se apresuró á decirle:

—Follette es la más pacífica de todas las criaturas, señor escribano; tan cierto como el molino del prado sirve de mira en el paso del May-Flower.

Mr. Hardi miró al piloto lleno de asombro.

—¿Qué estás diciendo de Follette, de tu molino y de May-Flower? dijo el escribano: ¿estás loco, ó te quieres burlar de mí, bribon?

Keyser conoció su imprudencia, y para reparar su falta dijo á Mr. Hardi:

—Supongamos que nada he dicho de Follette, señor escribano; supongamos que nada he dicho... así como así era vagabunda, no pertenece á Berta; además de que Berta tiene un odio mortal á las vacas negras; la ha vendido á la madre Brower hará cosa de unos quince días en cien francos y seis varas de tela de Frisa. Ya veis que Berta nada tiene ya que ver... el

piloto solo puede responder de su barco.

Keyser se hacia cada vez más incomprendible; pero tenía un aire demasiado formal y demasiado preocupado para que el escribano creyera que se burlaba: así es que dijo á Keyser, contentándose:

—¿Pero quieres explicarme todo eso?... ¿No es el capitán del puerto quien te envía?

—Si, señor escribano, dijo resueltamente Keyser.

—¿Pues entonces á qué me vienes á aturdir con tus vacas negras y con la madre Brower? ¿Qué tiene que ver el capitán con nada de eso?

—Nada absolutamente, señor escribano; porque si la ternera ha perseguido á vuestro hijo y le ha hecho caer en el lavadero, el capitán del puerto es tan extraño á este acontecimiento como la misma Berta puesto que la madre Brower le ha comprado la ternera negra.

—¿Qué estás diciendo, bribon? ¿Mi hijo el alférez huir delante de una vaca! dijo el escribano echando al piloto una mirada furiosa... Ten cuenta con lo que dices.

del toro... uno de los animales más feroces de la creación... Despues, volviéndose hácia Keyser con un aire triunfante:—Ya lo ves, le dijo, digno piloto... tú lo oyes... Confiesa, con un candor inimitable, que ha tenido miedo de una ternera... ¡Oh! ¿Se dará una cosa igual?

La fisonomía del escribano expresaba una satisfacción tan íntima, que Keyser, completamente tranquilizado, no dejó de atribuir á su destreza el feliz desenlace de su entrevista con el escribano, y respondió:

—Es cierto, señor escribano: ha huido valerosamente. No se hallarian muchos, aun entre los más valientes, que hubiesen huido delante de Follette.

—Eso es muy cierto, piloto Keyser: cuando te vayas, di á la Sra. Balbina que te de un vaso de vino de Canarias. Pero á propósito: ¿qué era lo que tenias que decirme?

—Tenia que decirte, señor escribano que el capitán del puerto os esperaba con los testimonios de armamento del *Westlinguerf*, que deberá darse mañana á las

nero que sobornaban á los marineros para el extranjero. En fin, á los ojos de Keyser, el escribano era un hombre de justicia, y el piloto, participando de todas las precauciones de los marineros, se representaba á los hombres de justicia como á unos seres eminentemente peligrosos y dañinos que podían llevar al hombre más honrado á la horca por el modo diabólico con que sabían interpretar y desfigurar las palabras más inocentes.

Cuando Keyser se dirigió á cumplir la misión de que habia sido encargado, con gran sentimiento suyo, por el capitán del puerto, sus compañeros le habian recomendado mucho que desconfiase del escribano, y que pensase sieta veces una cosa antes de decirle; que se acordase de que Frantz el artillero habia sido ahorcado por haber dicho: ¡Dios os bendiga! á un hombre de justicia que estornudaba, el cual le aborrecia; ¡hasta tal punto llegaba en aquellos hombres el arte infernal de embrollar los asuntos más sencillos!

Aquellas prudentes recomendaciones habian hecho tanta mayor fuerza al piloto,

Loretto, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nerva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, a 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los de fábrica de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden a plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

Academia de francés, inglés y PARTIDA DOBLE, por un profesor con diplomas que le acrediten, adquiridos en Francia e Inglaterra. — Hasta el día 10 de octubre queda abierta matrícula de dichas materias en esta Academia. Cursos de cuatro meses, desde el 10 de octubre hasta el 10 de febrero de 1882. — PRIMER CURSO DE FRANCÉS, 40 pesetas. — Id. DE INGLÉS, 60. — 1.º y 2.º DE PARTIDA DOBLE, 60. — Descuento de 20 por 100, tomando más de una asignatura. — Clases especiales para las personas cuyas ocupaciones no les permitan asistir a las generales. — Calle de los Oficios esquina a la del Tinte, de dos a tres.

Subasta. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 6 de octubre próximo venidero, a las doce de su mañana, en la Notaría del Sr. D. Manuel Amaro, se vende la casa llamada de Santa Eufemia, situada en esta ciudad, calle de Montalbán, núm. 8, con dos accesos en la misma calle, núms. 10 y 12, y otras dos a su espalda, calle del Horno del Haza, núms. 11 y 13, construidas de nueva planta, jardín, huerta y parcela, que todo constituye la manzana núm. 633, limitada por las calles de Montalbán, Lavadero de las Tablas, Horno del Haza y carrera llamada del Pícon, cuyo conjunto contiene un área ó solar de 3396'20 metros cuadrados. Dicha finca posee agua corriente de propiedad, con que surte sus pilares, fuentes y nueve tinajas, y derecho privilegiado al agua sücia del darro para sus riegos. Tiene buenos bajos, almacenes, bodegas, cuadra, cochera con agua y magníficas vistas a la vega y pueblos circunvecinos. — Los títulos de propiedad, tasación y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

A los señores dueños de obras. — Estucador y adornista. — Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos a los siguientes reducidos precios, para dentro de la población: Estucos lisos, mate, a 3 reales vara cuadrada; abricillado, a 4 id.; fagados a 4 1/2 id.; recuadrados, de 6 en adelante, hace toda clase de imitaciones a mármoles. — San Anton, 13.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta población a PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, que tendrá efecto el día 22 de octubre próximo venidero, a las doce de su mañana en la notaría de D. Manuel Amaro, se enagencian 121 marjeles con 626 olivos y 63 plantones tierra de riego en término de Gójar, bajo el tipo y condiciones que quedan de manifiesto en la indicada notaría.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza a 16 reales arroba y a real el jarro. Diez por ciento de rebaja a un pedido de 60 reales en adelante. — Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Ama de cria, forastera, con leche fresca para casa de los padres. — Darán razón, callejuela del Verdugo, núm. 25.

FABRICA DE CERVEZA, La Alhambra.

42, CRUZ, 42, Servicio a domicilio de una docena en adelante. — Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL. 21, Carrera de Genil, 21. PRECIOS. Pesetas.

Docena. Españolas chicas.	3,00
» Inglesas y alemanas.	4,50
Boc.	0,20
Chop.	0,25

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Núñez, núm. 51. — Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha filado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia. — Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden bridas de otros puntos. — Se hacen persianas de cimas de inimitable construcción, precios baratos. — Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Gran almoneda. Se hace de toda clase de muebles y objetos de arte y lujo. — Calle de Lucena, núm. 15, principal, de once a cuatro de la tarde.

En el establecimiento de vinos de Antonio Viar, placeta del Agua, núm. 5, se vende al por mayor vino superior de la Mancha, a 48 reales arroba.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, San Anton, 14.

Joya medicinal.

Aguas minerales naturales de Carabanchel, salinas, sulfúreas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas, ricas de su aspecto comodidad. Han obtenido 5 medallas de oro, 4 de plata y 1 de bronce. — Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, antihilarios, antihorripales y antiscrofulosos; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarras gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que proceden de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, escamas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no acortando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecido ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ellas corresponde todo elogi ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, diríjase a R. J. CHAVARRI, Atocha, 81, (plaza de Anton Martín). — Madrid.

En Granada: Sres. Santos Pérez, Miguel González Perales, Pablo Jiménez Torres, Juan Rubio Pérez, Vicente Cortés, Doroteo González y Comp.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vilches.

Academia de solfeo, canto y piano,

dirigida por D. Bernabé Ruiz. — Año X. — Se abrirá desde el día 1.º de octubre. — Las señoritas alumnas tendrán sus clases los lunes, miércoles y viernes, y los señores alumnos los martes, jueves y sábados todos por la noche en la casa del mismo Director, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 6. — Precio de una mensualidad: Canto solo, 10 pesetas. — Solfeo y piano, 7'50. — Solfeo, canto y piano, reunidos, 15 pesetas.

Relojería

de Enrique Sánchez López, 6, Príncipe, 6. — En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expendrán a precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la veracidad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento. — En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería. — Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía. — 6, Príncipe, 6.

Academia de Taquigrafía.

Horas durante el verano: de seis a diez de la mañana y de seis de la tarde a diez de la noche. En estos tres meses puede el que lo desee adquirir los conocimientos de este utilísimo arte, sin necesidad de otros estudios que las explicaciones del profesor. — En un minuto puede enscribirse de 150 a 170 palabras y más. Calderería Nueva, 6, principal, Granada.

Colocacion.

La desea en fábrica de papel, azúcar u otras industrias ó en algun taller a propósito, un mecánico con una larga práctica en la maquinaria. — Darán razón, Varela, 11.

Almoneda.

Se hace de muebles de todas clases y macetas de patio. — Darán razón, San Miguel Baja, núm. 5.

Se vende

una magnífica máquina de coser y macetas de patio. — Varela, 12.

Ama de cria,

de la Alpujarra, con leche fresca. — Calle del Plegadero Bajo, 4, (San Cecilio.)

Almoneda.

Por ausentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles, y macetas de patio. — Gómez, 21.

Nodriz,

con leche fresca, desea colocarse. — Darán razón, placeta de los Rosales, núm. 2.

Se venden

dras roperos de nogal maciso. — Gómez, 18.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Granada: Sanchez Burló. — Estrella del Norte.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

— Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

Sevilla (Sierne 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.

— S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

Precios sin rival.

Cobertores blancos, pura lana, clase superior, para cama de persona, desde 28 reales. — Cobertores para cama de matrimonio, desde 70 reales. — Mantas Edredones de lana de Sejonía, desde 160 hasta 300. — Camisetas de abrigo, para hombre, desde 3. — Pantalones de punto, para hombre, desde 5. — Camisetas para señora, desde 5. — Camisetas para niño, desde 1. — Pantalones para niño, desde 2. — Trajes de punto para niño, desde 5. — Chaquetas de punto, en negro y colores, para señora, desde 14. — Corazas de punto, en negro y colores, para señora, desde 12. — Medias de lana, en negro y colores, para señoras y niños, en todos precios y clases. — Inglesinas, muletones y bayetas para mantillas y refajos. — Gran surtido en género inglés de punto, en camisetas, pantalones, medias y calcetines.

SAN JOSÉ,

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

(Entrada por la fotografía de Ayala.)

Nodriz.

Primeriza, de 20 años, con leche fresca, desea colocarse en casa de los padres. — Darán razón, calle del Trabuco, núm. 5.

Se vende

un andénaje de confluencia con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andénaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Se alquila

una casa principal, calle de Navas, núm. 14.

Realización

de muebles de todas clases, (solo por ocho días), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Juan Perez Martos.

Carruajes de alquiler de todas clases, de lujo y de camino. Recogidas 11.

Alameda.

Se vende una buena de Olmos, en la huerta Colorada, Alhambra.

Gimnasio higiénico

y de aplicación de Miguel Zubeldia Péroño, placeta de los Campos Eliseos. — Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. — Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

La Nueva Funeraria.

Mendez Nuñez 34. — Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ó honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

cuanto que éste creía deber temer la cólera del escribano.

Berta le había contado la aventura de Hércules perseguido por Follette.

Y Keyser, en vez de participar del buen humor de la lechera, la dijo con un aire consernado, que no había cosa más temible que el tener por enemigo a un hombre de justicia; que en todo Flessingue se sabía que Berta era su prometida, y que debía temerlo todo de la cólera del escribano, si este daba importancia a la aventura de su hijo. Además, todos sabían que el hombre más valiente no podía nada contra la cólera de un escribano.

Con estos antecedentes puede comprenderse la desconianza y la consternación con que Keyser se presentó delante de Mr. Hardi.

La misteriosa oscuridad del arsenal, el aire descontento del escribano, el pálido é inmóvil semblante de su hijo, la perspectiva de muchos maniqués cubiertos de mohosas armaduras, y cuyos rostros de cera se descubrían a través de la visera de los cascos, aumentaron el malestar de

animal, dijo resueltamente Hércules creyendo dar el último golpe a las esperanzas de su padre. Lo repitió; he huido porque he tenido miedo.

El escribano, después de un momento de reflexión, levantó la frente radiante de alegría; las dudas respecto a valor de su hijo acababan de disiparse.

Y mostrando a su hijo con orgullo, exclamó:

— Con qué desden confiesa que ha tenido miedo de una vaca! Qué grandeza de alma la del hombre que es bastante fuerte para confesar una debilidad involuntaria! Este último rasgo faltaba a la semejanza de mi animoso hijo con los más célebres capitanes de los tiempos antiguos y modernos. Casi todos ellos tenían antipatías invencibles: Annibal, por los ratones; Epaminondas, por la araña; Marlborough, por las manzanas; Turena, por el grillo; pero, ¡qué diferencia! Hércules también tiene su antipatía; pero esa antipatía tiene algo de grandiosa, de heroica: se ejerce, no sobre un insecto, ni sobre un poco de yerba, sino sobre la hembra ó la madre

Mira que dicen que te han visto muchas veces pescando en sitios prohibidos... y que frecuentabas la taberna de la Ancre à Pie, reunión de todos los contrabandistas de la costa...

— Escuchad, señor escribano, dijo Keyser espantado de la amenaza de Mr. Hardi: yo no puedo jamás servirme de una sonda y de un antejo de larga vista; si el señor alférez, y el mismo puede decirlo...

— ¡Silencio! dijo el escribano.

— Ese marino tiene razón... he huido de la vaca, dijo Hércules.

Keyser respiró como si le hubiesen aliviado de un peso enorme.

— ¡Habeis huido delante de una vaca, vos, Hércules! repitió el escribano; eso es imposible.

— Sí; he huido delante de una vaca... volvió a decir Hércules, que esperaba tal vez desbaratar con aquella confesión los proyectos heroicos de su padre.

— ¡Huir delante de una vaca! dijo el escribano como si no pudiera creer a sus oídos.

Y he huido porque tuve miedo de aquel

Keyser. Inmóvil sobre el umbral de la puerta, mudo y cortado, el sudor corría por su frente y daba vueltas entre sus manos a la gorra de marino en todos sentidos sin desplegar sus labios.

Su misión, ó por mejor decir su comisión, era de las mas sencillas, pues se hallaban reducidas únicamente a decir al escribano: — Mr. Hardi: el capitán del puerto os ruega que vengáis al momento con el testimonio de armamento del Was-tellingwerf, que mañana debe darse a la vela.

Pero persuadido de que un hombre de justicia que tenía algun pretexto para aborrecerle hallaría siempre algun medio para hacerle daño, supuesto que Frantz el artillero había sido ahorcado por decir: ¡Dios os bendiga! el piloto veía en la larga frase que tenía que pronunciar veinte lazos en que podía caer.

— ¡Y bien, ¿qué es lo que quierais? ¡Hablarais, con mil diablitos! le dijo áspicamente el escribano... ¡Acabarás de mirarme con esos ojazos, como un buey que rumia?...